

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Domingo 24 de Septiembre de 1911

Núm. 1.089

PARA EL SEÑOR

ADMINISTRADOR DE CORREOS

Una carta y una protesta ¿Cruzada contra EL PROGRESO?

Un suscriptor nos envía desde Vivero la siguiente carta:

Sres. Director y Administrador de EL PROGRESO.

LUGO.

Muy señores míos: Desde hace tiempo venimos los suscriptores de ese diario notando una serie de deficiencias en el envío de EL PROGRESO. Unas veces nos llegan dos y hasta tres ejemplares de otros tantos días, todos en una misma fecha, y otros faltan por completo. Esto último acontece con tal frecuencia, que ya trasciende a escándalo. La cosa no tendría importancia, si se tratase de que la falta se observase con uno ó varios abonados de un modo variable; pero como el hecho se repite con todos los suscriptores de Vivero y de un modo muy repetido, les llamo la atención para que vean de subsanar tan grave falta, que puede ocasionarle á ese diario, la baja de todos los lectores de este distrito.

Se esperaba en Vivero con impaciencia una crónica de las fiestas, que insertó EL PROGRESO el día 19 de los corrientes, y ni un solo ejemplar se recibió aquí. Yo, que tenía interés en conservar un número, por insertar la poesía de un poeta vivariense, me encuentro con que no puedo hacerlo. Hoy mismo, 22, nos quedamos también sin EL PROGRESO, y como estos días tampoco tenemos periódicos de La Coruña, la falta es más notada y menos disculpable.

Si á esto se añade que los demás diarios de Lugo, tratan de restar influencia aquí á EL PROGRESO, comprenderán ustedes la importancia que mi observación supone y lo necesario que es que se subsane la mala marcha que esa Administración tiene con los suscriptores de Vivero.

Hagan el favor de remitir á todos el número del 19 (pues la mayoría de los suscriptores tienen el compromiso de reservarlo) y de enviar á lo sucesivo, con toda puntualidad, el diario de su digna dirección y Administración.

Septiembre 1911.

Nos ha causado penosa sorpresa la carta que antecede. El paquete para Vivero sale íntegro, diariamente, de nuestros talleres. Podemos asegurar que las deficiencias á que alude el autor de la carta, un distinguido amigo nuestro, no son imputables al personal de la Administración de EL PROGRESO.

Nos vemos precisados, por tanto, á suponer que el extravío, detención, ó inutilización de los números que se envían á Vivero no tiene más causa que descuidos en la realización del servicio de correos. Por eso nos dirigimos en primer término al Sr. Administrador principal, sin perjuicio de dar conocimiento del hecho, inmediatamente, al Sr. Director General de Comunicaciones.

Y aquí hubiéramos puesto fin á los comentarios, si de la carta no se dedujese otra consecuencia: la de que en Vivero se ha declarado la guerra á EL PROGRESO, y que la guerra se hace sin reparar en medios.

parece increíble que la política, á quien únicamente puede atribuirse esa campaña odiosa, llegue en sus luchas á valerse de armas censurables. No podemos determinar por el momento la relación que puede haber entre las deficiencias del servicio y la cruzada contra nosotros emprendida, pero no descausaremos hasta que logremos poner en claro las ocultas intrigas que han dado ocasión á la fundada queja de un amigo y que nos impulsan á formular aquí nuestra más enérgica protesta contra la pequeñez de espíritu de quienes intentan cercarnos en Vivero, atacando nuestros derechos, y perjudicando nuestros intereses.

Sirvan estas líneas de satisfacción al suscriptor reclamante y á todos nuestros lectores y amigos de Vivero, á quienes deseamos complacer y desagrar, aun cuando estimemos que de nosotros no depende en lo más mínimo la falta á que la queja alude.

## LA PRENSA

Del Diario Universal:

«El fracasado movimiento anárquico revolucionario encierra enseñanzas que desde luego conviene ir puntualizando, aun cuando no conozcamos todavía intimidades y detalles que seguramente en breve habrán de salir á la superficie.

Se ha enajenado la Unión General de Trabajadores, al prestarse dócilmente á los manejos de los promovedores del conflicto, las simpatías con que podía contar entre cuantos desean el mejoramiento de la clase obrera y entienden que la organización es medio eficaz de obtener ese resultado. Intentar, en efecto, la suspensión de la vida nacional, no por apoyar una demanda de mejora en las condiciones del trabajo, sino para fomentar y difundir un movimiento en que se registran hechos criminales tan repugnantes como los de Cullera, no podía encontrar sino la reprobación universal, y en aquellos obreros que tienen la suficiente reflexión para no dejarse imponer por la tiranía societaria, la más enérgica repulsa.

El fracaso ha sido de tal magnitud, tan general la censura á los que por unas ó otras causas prestaron su concurso á la huelga, que hasta periódico como *El Liberal*, que no podrá ser tachado de hostil á los obreros, por los que ha reñido tantas campañas, escribe, con verdadero sentido de la realidad, al juzgar el pasado conflicto: «Se engañarán las clases proletarias si creen que son las suficientes para perturbar á diario la normalidad de la vida económica». La demostración de esta verdad, que á costa propia han podido adquirir ahora, envuelve también, no sólo para los patronos y para los capitalistas, sino para la numerosa clase que tiene que sufrir las consecuencias de estos conflictos, una enseñanza que deben aprovechar, y que consiste en no limitarse á lamentar pasivamente los perjuicios que se le irrojan, sino á utilizar sus medios de defensa, á semejanza de lo que hacen los mismos obreros.»

De El Imparcial:

«Nuestro criterio respecto á las actuales perturbaciones, sigue siendo el que tantas veces hemos expresado desde que se empezó á vislumbrar el conflicto. En el fondo de los acontecimientos que en estos días hemos venido registrando, late visiblemente un impulso anárquico, turbio y peligroso, que ni siquiera tiene que ver nada, no ya con las reivindicaciones proletarias, sino con las connotaciones políticas. Ni los sucesos de Barcelona, ni las violencias de Zaragoza y Valencia, ni los afrentosos asesinatos de Cullera, ni los ensayos de cantón de Alcira y Carcajente, son de tal ó cual régimen; pertenecen á los desenfrenos de la destrucción sin causa y sin objeto, y por consiguiente, sin justificación posible. Lo hemos repetido muchas veces, pero no está demás consignarlo en el momento preciso en que la injusta huelga comienza.

En vano se esforzarán los adversarios de la Monarquía ó simplemente del Gobierno, en atribuir á crueldades ó excesos del Poder público, el actual estado de cosas. Es más que arbitrario, ridículo, acusar de sanguinario á un gobierno que ha llevado su tolerancia hasta los más extremos límites y que si ahora se muestra decidido á no dejar que la anarquía ande libre y suelta, no hace otra cosa que cumplir sus más elementales deberes.

Estamos en los primeros momentos de la huelga y no es fácil prever que extensión podrá alcanzar ni qué derivaciones pueda tener. En la conciencia pública está fracasada. Acaso los agitadores merced á una organización que las mismas leyes democráticas han favorecido y no hay que arrepentirse de ello—logren una apariencia de éxito que desgraciadamente habrá de medirse por la transcendencia de los desastres que se cometan; pero el triunfo de estas enormes coacciones no estriba en la agudeza de los conflictos, sino en la sanción colectiva de la mayoría de los ciudadanos. La sanción aplicada á esta huelga antes de conocer su desarrollo, es reconocidamente adversa.

No se nos oculta que entre los heterogéneos elementos que van al paro, figura un número considerable de trabajadores de buena fe. Por ellos sentiríamos que los actuales acontecimientos tomasen un giro de violencia que obligase al gobierno al castigo y á la represión. Muchos obreros ni siquiera abandonan su labor por un falso convencimiento de la justicia de su causa; obedecen temerosos y coaccionados. Ellos son las primeras víctimas de los oscuros manejos revolucionarios y por ellos, quizá más que por aquellas clases sociales á las que se pretende atacar, deseamos, fervientemente, que la normalidad se restablezca y el conflicto se resuelva.»

## MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 23-22:50.

El combate último sostenido por nuestras tropas en las crillas del Kert, acredita que la harka se cree lo suficientemente fuerte para luchar contra nosotros.

La energía con que fueron rechazados, evitó sin duda alguna, que el combate adquiriere mayores proporciones.

Mañana es esperada en Madrid la Real familia.

La mayoría de los periódicos comentan en estilo irónico la reunión del Comité de la Conjunción celebrada en Santander, y el manifiesto que dió á la publicidad.

Todos juzgan tardío el documento y la reunión.

En esta última se puso además de manifiesto la disconformidad en el modo de apreciar la huelga, separándose del parecer de Soriano y Pablo Iglesias, la mayor parte de los diputados que constituyen el Comité.

También se comenta la falta de asistencia del Sr. Azcarate.

Júzgase rota la Conjunción.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Según participa el señor alcalde de Villameá, el vecino de aquel Ayuntamiento, Manuel Veiga Rodríguez, el día 9 del actual halló causándole daños en un prado de su propiedad una vaca extraviada, sin dueño conocido.

—El Ayuntamiento de Cervantes, en sesión celebrada el 15 del actual, acordó solicitar de este Gobierno la declaración de utilidad pública de un camino vecinal, que, partiendo del puente de San Martín de la Rivera, en la carretera del Estado de Sarria á Oviario, sección de Becerreá á Navia, y pasando por el citado pueblo de San Martín y por los de Padornelo, Balgos, Santalla y Quidós, termine en el campo de la feria de este nombre, con un recorrido de ocho kilómetros.

—El de Ribadeo solicita también la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

**Junta provincial del Censo.**—Anunciando la celebración de sorteos para proceder á la renovación de las Juntas municipales.

**Administración de contribuciones.**—Declarando inadmisibles los ingresos intentados con posterioridad al 26 de Junio último por los contribuyentes que se hallasen en descubierto por el impuesto del canon de superficie.

**Ministerio de Instrucción.**—Real decreto con las reformas introducidas en la Escuela Superior del Magisterio.

**Inspección general de Sanidad exterior.**—Según noticias oficiales comunicadas por el Gobierno de Italia, se ha desarrollado la epidemia de cólera en las provincias de Bergamo, Forlì, Reggio-Emilia, Florencia, Teramo y Padova.

—Según noticias oficiales recibidas en este Centro, por el Gobierno otomano se someten á régimen sanitario por cólera las procedencias de las poblaciones interiores de Tuzla y Kozluk (Bosnia).

**Ayuntamientos.**—El de Alfoz, proponiendo varios recursos extraordinarios para enjugar el déficit que resulta en su presupuesto.

**Juzgado de primera instancia.**—El de Fonsagrada cita á Claudio Fernández Martínez, natural de Creencia.

—El de Valmaseda, á Dositeo Mencía Vila, de Puebla del Brollón.

## VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo, D. Secundino Regueral y D. Gumersindo García Cotarelo.

—Para Mondoñedo, D. G. Pérez y don Justo Leivas.

—Para Lorenzana, D. Sebastián Soñalla.

—Para Gaibor, D. Jesús G. Gesto.

—Para Sarria, D. Eugenio Macía.

—Para Madrid, al colegio de Carabanchel, D. Miguel y D. Julio Pardo de Atín y González.

—De paso para Santiago, llegó ayer á esta ciudad procedente de Ribadeo, la señora viuda de Fernández Cif, con su familia.

## Disturbios en Ferrol

Unos centenares de obreros del Arsenal, que no estaban conformes con que se diese por terminado el paro general, apostáronse á la entrada del Astillero, y como

demonstración de protesta contra los compañeros que volvían al trabajo, los insultaron y silbaron.

La guardia civil de caballería dió una carga imponente, acometiendo á sablazos á los provocadores, ayudada por las fuerzas de seguridad.

Varios obreros, bilbaños en su mayoría, resultaron contusos.

Un niño quedó herido.

El pánico que se produjo entre los vecinos contiguos al Astillero, fué indescriptible.

Rápidamente cerráronse las puertas y ventanas de casi todas las casas.

La policía perseguía á los revoltosos por los tejados, á los que se habían encaramado huyendo de las cargas de la benemérita.

Los obreros están excitadísimos.

Témese que se reproduzcan estos tristes sucesos.

Créese que volverán al paro general.

## El juez de Sueca

El Tribunal Supremo ha dirigido á las Audiencias territoriales, con motivo de la muerte del juez de Sueca, la circular siguiente:

«El Tribunal, en sesión del día de hoy, antes de dar posesión de su cargo al excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo, D. Andrés Tornos Alonso, tomó el siguiente acuerdo:

Habiendo tenido noticia por los periódicos, confirmada por un telegrama del presidente de la Audiencia territorial de Valencia, de que el juez de primera instancia de Sueca, D. Jacobo López de Rueda, ha sido asesinado en Cullera, donde se había constituido en cumplimiento de su deber, por estímulos de este mismo deber y sin más auxilio que el de la representación de su autoridad;

Considerando que, aun siendo muy sensible que dicho funcionario haya sido víctima de una de esas olas revolucionarias con que de vez en cuando se ve combatido violentamente todo principio de autoridad, es su muerte como la del militar que sucumbe en el campo de batalla, frente al enemigo, muerte gloriosa, que no debe por lo mismo arredrar, sino, por el contrario, estimular á todos los funcionarios del Poder judicial, cualquiera que sea su jerarquía, para que, firmes en sus puestos, cooperen, dentro de la esfera de acción que por las leyes tienen trazada, fría y serenamente, pero con energía, al mantenimiento del orden, base indispensable para la prosperidad de las naciones, que se haga constar en el acta del día de hoy el sentimiento que á todos embarga por el triste aunque glorioso fin de dicho juez, haciéndose saber este acuerdo á todos los presidentes de Audiencia territorial para su conocimiento y el de todos los funcionarios que sirven á sus órdenes dentro del territorio de su jurisdicción, á fin de que el glorioso ejemplo dado por el juez de Sueca sirva de enseñanza á todos en el cumplimiento de sus deberes, y que se ponga asimismo en conocimiento del Gobierno de S. M., para los demás fines y resoluciones que estime procedentes en cuanto á la recompensa debida á su familia por analogía con lo dispuesto en el art. 242 de la ley Orgánica provisional del Poder judicial, y que se dirija un sentido pésame á la exprenada familia.»

## Justicia y patriotismo

Españoles y yanquis

Leemos en *El Eco de Galicia*:

«Los tripulantes del vapor correo español «Isla de Panay», llegado á Cádiz el pasado miércoles, procedente de Manila, refirieron una curiosa disputa que apasionaba grandemente los ánimos en la capital de aquel archipiélago, cuando el trasatlántico de referencia emprendió viaje.

Unas excavaciones que los yanquis hicieron en el fuerte de Santiago de Manila, dieron por resultado el hallazgo de restos pertenecientes á los artilleros españoles que con un heroísmo insuperable defendieron aquel fuerte cuando la escuadra norteamericana realizó el bombardeo, que fué el preludio del despojo.

Los yanquis, que conocen por experiencia propia hasta que punto llegaron aquellos españoles heroicos que hicieron á la patria el sacrificio de sus vidas, recogieron cuidadosamente aquellas reliquias y las guardan con verdadera veneración.

Han querido hacer los yanquis algo más: honrar los despojos de aquellos artilleros españoles, depositándolos en un monumento público construído al efecto.

Pero los españoles residentes en Manila, impulsados por noble emulación, han entablado una competencia, que les honra mucho.

Desean á todo trance recuperar los restos de los héroes y traerlos á España. A este fin encaminan gestiones, realizadas activamente y con el mayor entusiasmo.

Esta era la nota de actualidad más saliente en Manila cuando el trasatlántico «Isla de Panay» zarpó de aquel puerto con rumbo á Cádiz.»

## DESDE MELILLA

(De nuestra corresponsal especial)

La acción de la escuadra.

Marchó á Málaga, con objeto de carbonear, el acorazado «Pelayo», buque insignia de la escuadra que manda el almirante Santaló y que con tanta eficacia cooperó á la acción de España en el Rif.

Las operaciones realizadas el viernes y el sábado por la escuadra en la costa occidental rifeña, fueron muy importantes, y traducidas en simulacros de desembarco, respondiendo á un fin de gran alcance político.

El primer simulacro fué realizado el día 15 á las tres de la tarde.

La columna de desembarco del «Pelayo» compuesta de 200 hombres ocupó seis grandes botes, tres de ellos artillados, y se lanzaron á la playa entre Quilates y el río Grande. La operación era dirigida por el capitán de navío D. Diego Cartier, jefe de Estado Mayor de la Escuadra, acompañado por el ayudante del almirante señor Boado.

Dichas fuerzas no fueron hostilizadas lo más mínimo, y mientras los botes maniobraban alejose el «Pelayo» que se aproximó á la costa Quilates haciendo varios disparos que arrasaron varias casas sembrando el pánico y la consternación entre los indígenas.

Algunos de éstos que presenciaban el cañoneo de la Plaza de Alhucemas, lo hacían verdaderamente pasmados ante el gran alcance de nuestros cañones. Durante el simulacro de desembarco, la guarnición de la Plaza de Alhucemas, formada por una compañía de Ceriñola al mando del capitán Sr. Canaluche, estuvo preparada para defender la columna de desembarco, en el caso de ser agredida.

Al día siguiente se volvió á repetir el simulacro en igual forma consiguiéndose favorables resultados.

El caserío que experimentó mayores destrozos por el bombardeo fué el de un importante kaid, del que se dice había logrado reunir importantes contingentes que debían marchar al Kert para unirse á la harka enemiga.

Datos de la obsta de Alhucemas

Al O. del cabo Kilates, formado por el peñal Dar-un-Fadis se abre la magnífica bahía de Alhucemas, en cuya playa inmensa desembocan los ríos Nekor y Guis, y á cuyo fondo se pierden, formando anfiteatro, las colinas y alturas de Aydir, Inani y Taprast. En la bahía y á tiro de fusil de tierra se alza la mesa rocosa que constituye el islote del mismo nombre, la Hayera-en-Nekor, ó roca del Nekor, como la llaman los rifeños.

Sobre este islote, que fué tomado por España en 1673, han sido construídos cuarteles, prisiones, almacenes de víveres y algunas casas particulares, todo ello cercado de fortificaciones colosales, cortadas á pico sobre el mar.

Este islote, que según dice Delbrél, impone por su aspecto feudal, y entristece la vista por los altos y desnudos escarpados que comunican una súbita melancolía á los que los ven por primera vez, haciendo reflexionar que representan, desde hace más de tres siglos, la civilización y la tolerancia puestos á dos pasos de la barbarie y fanatismo, sin haber podido todavía reducirlos.

Construída á peso de oro, Alhucemas se conserva hoy del mismo modo que hace 300 años, sin que en tan larga fecha se haya intentado el menor acto de penetración militar ó económica y comercial por el litoral de Beni-Uriaguel. No obstante estar tan cerca por la distancia, se halla alejada de nuestra acción civilizadora á causa de lo refractarios que son sus habitantes á todo lo que sea acción europea, ó se refiera al nombre cristiano. Frente á Alhucemas y hacia el S., pasadas las primeras dunas al pie de las colinas de Aydir y Tafrastr, coronadas de viviendas, rodeadas de altas y espesas chumberas, se encuentra la secular yama El-Mayahedin, (1) restos históricos del poder de los antiguos Almoades, y de la cual no quedan apenas vestigios así como de las colosales murallas que la defendieron.

La bahía se extiende al O. hasta el cabo del Morro (2). Antes de llegar á este punto, y un poco al S. O. de Alhucemas, está la altura de dar Sel-lum que domina el pequeño islote de tierra, separado del islote de Mar, y cuya prolongación E. forma la ensenada Islí, donde los Beni-Uriaguel fondean sus ligeros carbos en forma de góndolas, cuyas proas tienen un aspecto característico por estar adornadas con dibujos primitivos representando cabezas de monstruos marinos con los enormes ojos pintados de blanco; azul ó rojo por manos inespertas, sobre el negro fondo de los esbeltos cascos.

Al otro lado de los gigantescos escarpados del Morro, donde andan millares de palomas, la costa está formada por altas y rápidas colinas en cuyas cumbres se perciben las viviendas del pueblo Ignor-Aix-Ualda y la aldea de Adduz, *marša* de cabotaje de los carbos de Bocevia que trafican con Alhucemas, Peñón de Vélez, costa de Gomera y Tetuán. Sus habitantes son ricos por lo fértil del suelo y por

(1) Mezquita de los que lucharon por la fe.

(2) Punto desde donde tiraron al vapor Sevilla el día 16.



# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(Ultima hora)

## La Conjunción

Canalejas comenta el manifiesto  
Madrid 23-22'15

El Sr. Canalejas ha hecho interesantes manifestaciones, contestando al manifiesto que ha publicado el Comité de la Conjunción.

Censura duramente a los que suscriben el manifiesto, por haberse hecho solidario de los saqueos, incendios y atropellos cometidos por las turbas.

Con el pretexto de supuestas reivindicaciones obreras proponíanse la paralización de la vida nacional y el quebranto de España.

Añadió el Sr. Canalejas que no tolerará insultar al ejército.

Reprimirá el Gobierno con energía, cualquier intento en este sentido.

Tampoco permitirá que nadie se ampare en la investidura parlamentaria para hacerse irresponsable.

## Otra reunión

Desmintiendo rumores

Se han reunido nuevamente los conjuncionistas.

Han desmentido las versiones circuladas respecto a disensiones surgidos en su primera reunión.

## Los Reyes

Despedida en San Sebastián

Salieron los Reyes de San Sebastián.

Se les hizo una despedida muy cariñosa.

En Madrid se prepara un gran recibimiento.

## Funerales solemnes

El juez de Sueca

Se han celebrado en San Francisco el Grande, funerales por el Juez de Sueca, víctima de las turbas revolucionarias.

Asistió el Gobierno.

Concurrieron además de todos los funcionarios judiciales, los diputados y senadores que se hallan en Madrid y personalidades distinguidas.

## De Melilla

Heridos fallecidos

Han fallecido en el Hospital el capitán Castro y tres soldados, heridos en el último combate.

Cadáveres de enemigos

Han sido enterrados 53 cadáveres que los moros abandonaron al huir, en el campo del combate.

Además han tenido 300 heridos.

## Las sociedades obreras

Telegramas a Canalejas

En la Presidencia del Congreso se han recibido muchos telegramas de sociedades obreras protestando de los sucesos ocurridos con motivo de las huelgas.

## Detenidos en libertad

La paz es un hecho

El Sr. Canalejas muéstrase satisfecho de que se haya recobrado la paz moral y material en el país.

Fueron puestos en libertad muchos de los detenidos con motivo de los sucesos de estos días, por no resultar cargos contra ellos en las sumarias que se instruyen.

## Don Alfonso de Orleans

Quiere ir a Melilla

El ex Infante D. Alfonso de Orleans, pide que se le destine a Melilla aun cuando sea de simple soldado.

Es muy elogiada esta actitud patriótica.

## El globo "Saturno,"

Un percance

Madrid 24-3'14

En el Pozuelo, pueblo de la provincia de Albacete, cayó completamente destrozado el globo Saturno.

No tuvieron novedad el comandante Gonzalo Calvo y el capitán Casa Tudera que lo tripulaban.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente..	84 40
Diferentes series..	35 50
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 10

Acciones

Banco de España..	450 00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	294 50
Resineras..	00 00
Altos Hornos..	48 00
Azucareras preferentes..	00 00
id. ordinarias..	00 00
id. obligaciones..	00 00

Cambios

París vista (francos)..	8 90
Londres vista (libras)..	00 00

## Lugo-Salón

Hizo ayer su debut la bailarina «La Napolitana» obteniendo un éxito franco, decisivo.

Hemos visto ayer muy satisfechos a los empresarios. Las sesiones, especialmente la triple, viéronse muy concurridas, y como nunca, animadas.

El público va adquiriendo la costumbre de pasar un rato en el lucido salón del Cine, y rompe la indiferencia de frialdad de los primeros días, al inaugurarse el pabellón.

Se espera con ansia el debut de la compañía de zarzuela.

## FRANCIA Y ALEMANIA

Según *Le Matin*, sólo una cuestión impide el acuerdo entre Francia y Alemania. Se trata del Convenio firmado en Madrid el año 1830 por las grandes potencias, reunidas en Conferencia; Convenio que regula la situación de los protegidos por Estados extranjeros en Marruecos. El mencionado diario afirma que la abrogación de ese Convenio es absolutamente necesaria, que Francia la ha propuesto y que Alemania no ha aceptado todavía esa condición. El acuerdo no es posible, dice *Le Matin* al terminar, si Alemania pretende mantener el Convenio de Madrid.

Desde Berlín anuncian que la Liga marítima está distribuyendo a la Prensa un llamamiento, cuyo objeto es apresurar la botadura de los barcos de guerra cuya construcción está acordada. La Liga hace resaltar la envidia de los extranjeros, que tratan de impedir el desarrollo de la flota alemana.

«A tal provocación—añade—es necesario contestar por todos los medios para poner a cubierto los intereses de Alemania, y sobre todo, para remediar la insuficiencia del número de cruceros acorazados.»

## LUGO

Ante el temor de que en Lugo ocurriese algún conflicto obrero, habíase concentrado, por orden gubernativa, alguna fuerza de la Guardia civil, 25 números en junto, y alguna de Carabineros de los puestos de Monforte y Baamonde.

En vista de la tranquilidad reinante, ayer mismo comenzaron a salir para sus puestos respectivos.

De conformidad con lo que establece el art. 36 del reglamento de 7 de Julio de 1911 se recuerda que con arreglo a lo preceptuado en el art. 15 del mismo reglamento, las épocas durante las cuales queda prohibido en absoluto el ejercicio de la pesca en las aguas del dominio público, excepción hecha de cuando se verifica con caña, son las siguientes:

Para el salmón, trucha de mar y trucha común, desde 1.º de Agosto a 15 de Febrero.

Para la trucha arco-iris, desde 1.º de Octubre a 15 de Abril.

Para las demás especies, desde 1.º de Marzo a 1.º de Agosto.

Para los cangrejos desde 1.º de Octubre a 15 de Mayo.

Las resoluciones dictadas por los gobernadores civiles en la redención de cuentas municipales tiene el carácter de definitivas a los efectos de última vía gubernativa, por ser de su exclusiva competencia la aprobación de aquéllas si no exceden de 100 mil pesetas, conforme lo previene el artículo 165 de la ley municipal.

Al capitán de la guardia civil de Pontevedra D. Ramón Cantos Marín le fué concedida licencia para Lugo.

En vista de una consulta elevada a la Superioridad referente a la interpretación que se ha de dar al punto 3.º de la real orden de 11 de Agosto último sobre exámenes de operarios mecánicos, se ha dispuesto que se vayan reuniendo las solicitudes que estén en condiciones de ser admitidas, y cuando las necesidades del servicio y la superior autoridad de los apoderados lo juzguen oportuno, ordene que se constituyan las juntas y examinen a los individuos

Lo dispuesto en el art. 349 del código civil, como garantía de la propiedad particular contra las inscripciones públicas y privadas, no puede invocarse contra resoluciones de los tribunales, que aprecian el valor de los actos por los que se ha adquirido la propiedad de una cosa, pues para invalidar la declaración de dominio hecha en tal caso es preciso demostrar concretamente la nulidad del acto de transmisión que lo determinó.

La «Gaceta» anuncia las vacantes de los Registros de la propiedad siguientes:

Albarracín (Zaragoza), Barco de Avila (Madrid), Son (Zaragoza), San Martín de Valdeiglesias (Madrid), Belorado (Burgos), Grandas de Salime (Oviedo), Granadilla (Las Palmas), Muros (La Coruña), Ordenes (La Coruña), Potes (Burgos), Sacedón (Madrid), Soria (Burgos) y Torrecilla de Cameros (Burgos).

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de la Dirección general, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

Publicada la vacante de Fiscal municipal de Samos, se mostró aspirante D. José Castro Pardo.

Teniendo en cuenta que el número de caballeros de la real y militar orden de San Hermenegildo que han perfeccionado el derecho a pensión son 232 de gran cruz, 1.300 de placa y 560 de cruz sencilla, y la cantidad consignada en presupuesto asciende a 551.250 pesetas, se ha dispuesto que ésta se distribuya en 86 pensiones de gran cruz, 506 de placa y 199 de cruz sencilla.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

## NUESTROS PASEOS

En el templete de la Plaza ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la Banda municipal, las siguientes obras:

- 1.º *General Morgado*, marcha.—
- 2.º *Cantos de España*, valse.—Lleó y Calleja.
- 3.º *Los Bohemios*, fantasía.—Vives.
- 4.º *Serenata morisca*.—Chapl.
- 5.º *Melilla*, paso doble.—Marquina.

## El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y Hnos. Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar a sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confeccionados.

Suplicamos que á ser posible presenten los títulos a canje con el cupón núm. 40 unido a los mismos.

seen bastante armamento moderno, debido al contrabando constante á que se dedican; cuentan también con varios talleres de recarga de cartuchos y dos cañones antiguos que estos días estuvieron emplazando frente á la playa.

Tal es, á grandes rasgos el aspecto de esta costa, objetiva, hoy según parece de nuestras operaciones en el Rif, y en la cual tenemos el compromiso internacional de colocar faros y organizar la policía hispano-marroquí, que marca el tratado de 1910.

Además, esta ocupación es necesaria para contener á los moros que constituyen grave peligro, no sólo para la tranquilidad de Alhucemas y el Peñón, sino para la paz de Melilla pues ya vemos que esas tribus son las primeras en aprestarse para la lucha tan pronto un santón predica la guerra, ó las excitan agentes secretos de los que continuamente tratan de oponer dificultades á la acción española en los territorios de su legítima é indiscutible influencia.

Limitándonos de momento á fortificar dos ó tres puntos de la costa, entraría en funciones el tabor de policía, y podríamos desarrollar una acción política que determinara la consolidación de nuestra influencia en la zona del Nekor, Beni-Urriaguél sufriría con ello el castigo de su falta, y en lo porvenir tendría bastante con atender á su territorio, en vez de sumarse á los que nuevamente osaran turbar la tranquilidad en la zona de Melilla.

### Una alarma.

Entre once y doce de la noche de ayer hubo ligera alarma en Canriart-Zag por haberse sentido algunos disparos hechos contra la posición. Nuestras tropas contestaron con otros pocos, quedando todo en calma después del incidente. Al amanecer hizo varias descargas la batería que manda el capitán Ballenilla, emplazada en Imarufin, sobre una cresta tras la que se halla reunida la harca. También desde Ishafen fué visto un grupo de unos 2.000 rebeldes que se hallaban reunidos á larga distancia.

Entre los jefes de la harca no reina la mayor armonía ni consiguen ponerse de acuerdo sobre los planes futuros.

Ahora se dice que demoran las hostilidades hasta pasada la pascua pequeña ó Ait-El-Seguir, que empieza el 24 y dura tres días.

Melilla, 19 de Septiembre 1911.

### La harca.

Los bombardeos que lleva á cabo la escuadra y el simulacro de desembarco han determinado el regreso á Alhucemas de más de 2.000 kabileños que formaban en las filas de la «harca». Se asegura que está en camino el célebre Kaid El Gayate, uno de los generales del Roghi, que trae consigo dos cañones que poseía el pretendiente. También se asegura que vienen contingentes de Branner, Tesul, y otras tribus del norte de Tazza.

Desde alguna de las posiciones avanzadas se ha visto á los moros fortificarse á su modo al otro lado del río.

Desde Ishafen se oyeron después de amanecer muchos disparos hechos en el campamento de la harca. No fué el clásico ruido de salvas, como los pasados días, sino de tiro sostenido entre los diversos elementos que la constituyen.

Más tarde se dijo en Ishafen que habían tenido por causa disgustos entre los que desean separarse de la harca y los que persisten en su actitud levantisca.

### Un herido.

Ayer mañana al hacer la descubierta, resultó herido por un disparo de un «Paco» un soldado del Regimiento de Africa. La herida es leve.

### Tranquilidad.

La noche de ayer transcurrió sin incidentes dignos de mención. Nuestros «Franciscos» apostados como escuchas en lugares convenientes, han matado cuatro rifeños que trataban de actuar como «Pacos».

Se han repartido tiendas, de las que había verdadera necesidad. Los vivacs quedan de este modo transformados en campamentos, proporcionando mayor abrigo á las tropas.

La aguada se hace en el río Kert, sin contratiempos, lo que permite á la tropa lavar sus trajes y ropa interior.

Con toda actividad se higieniza el campamento de Imarufen, trabajo en el cual p. ne el general Carrasco verdadero empeno.

La salud es excelente y el espíritu militar se conserva bien templado para nuevas y gloriosas empresas.

Tan sólo se lamenta el excesivo calor y los ponientes con sus polvos molestan algunas tardes.

### La Escuadra.

Toda la escuadra bombardeó ayer la costa, desde la desembocadura del Kert hasta Alhucemas, sin excepción de ninguna clase, sembrando el pánico y la desolación.

Se ha incorporado á la escuadra el nuevo cañonero «Recalde».

Anoche se supo la noticia de que el hermoso crucero «Cataluña» había embarcado en un bajó de la costa de Yazanen.

En el acto zarparon para dicho punto el cañonero «Recalde» y el vapor «Sagunto» con objeto de ponerlo á flote.

Está varado en fondo de arena dura y según me dijeron en la Comandancia de Marina no corre peligro, esperándose que los esfuerzos de la máquina y la subida de la marea sean suficientes para ponerlo á flote.

Acaba de recibirse un heliograma del Comandante del «Cataluña» en el que comunica que por fortuna ha sido puesto á flote el citado buque.

### Para los heridos.

Continúan recibiendo donativos en favor de los heridos en los últimos combates. La Excm. Sra. Marquesa de Squilache, envió á la Excm. Sra. D.ª Juana Mejía de Arizón, 500 pesetas, las cuales se han repartido á razón de 5 pesetas por individuo.

Muchas personas de la localidad envían también donativos.

### A Nador.

Salió para Nador el primer batallón del Regimiento de Mallorca, en donde quedará hasta nuevas órdenes.

### De regreso.

Ayer tarde regresó á la Plaza el diputado á Cortes Sr. Llorens acompañado del teniente Golodarias. Viene entusiasmado del excelente espíritu de las tropas. Melilla, 20 de Septiembre 19011.

## POR GALICIA

CORUÑA

En la casa número 1 de la Plaza de Mina ocurrió una desgracia ó accidente.

Tres canteros llamados José Rodríguez Corral, de la Silva; José Taboada Pan, de Monttove, y Antonio Villamisar Iglesias, de San Roque de Añeira, se hallaban derribando un tabique de ladrillo de 280 centímetros de espesor, cuando se derribó sobre ellos.

Sólo resultó ileso del accidente Villamisar, que fué quien primero advirtió el peligro y avisó á sus compañeros.

Los otros dos canteros han sido conducidos con contusiones y heridas en distintas partes del cuerpo á la Casa de Socorro donde se les hizo la primera cura.

Después de esto pasaron á alojarse en el Hospital.

José Martínez, vecino de Feans, allanó la casa donde habita Elvira Antonio Regueira y se llevó una pollina que éste tenía en la cuadra.

La mujer de Reigueira se levantó de la cama al oír el ruido causado por Martínez y quiso impedir el robo, pero este individuo le propinó varios golpes y después huyó con el animal.

FERROL

Cumpliendo el acuerdo de las directivas de las diferentes colectividades, reanudaron sus trabajos, interrumpidos desde el martes, los obreros ferrolanos.

Contra lo que se temía no ocurrió nada á la entrada de los operarios del Arsenal.

Para el caso de que se alterase el orden habían concurrido á las proximidades de la factoría naval, la guardia civil de Caballería, la policía y la guardia municipal.

Sólo dejaron de asistir al trabajo los bilbaínos remachadores y algunos ingleses armadores, que se supone lo harán mañana.

El Mercado recobró su aspecto ordinario, acudiendo á él todas las campesinas que, atemorizadas por las amenazas, no lo hicieron estos días.

Por esta causa ayer se efectuaron varias detenciones.

Continúan clausurados el Centro de Maestranza y Obrero, Sociedad de Oficios varios de la Graña y Libertad y Progreso de Serantes.

Durante los tres días de la huelga se calcula que sólo los 3.137 obreros del Arsenal dejaron de percibir 37.700 pesetas.

Se celebró en San Mateo de Trasanos la fiesta del Patrón.

Hoy se verificará la de la Merced en Mugaridos y el Puntal.

En los dos pueblecillos habrá música, fuegos, berverna y bailes.

Son muchas las personas de esta ciudad que el domingo 1.º de Octubre se proponen ir á la Coruña para aplaudir á Celita.

El vapor «Comercio» hará viajes extraordinarios.

Saliero para Melilla los oficiales del regimiento de Zamora, D. Ramón Requejo, D. Angel Suanzes, Rafael Prado y don Antonio Quintela.

Antes de salir fueron obsequiados por sus compañeros con un espléndido almuerzo en el «Ideal Room».

El coronel Sr. Lanza, pronunció un cariñoso brindis de despedida.

Los expedicionarios fueron acompañados hasta el muelle por todos sus compañeros y amigos.

SANTIAGO

Son aspirantes del grado y mérito los siguientes alumnos de la Universidad de Santiago.

Facultad de Medicina: D. Francisco García, D. José Moreiras, D. Manuel Vázquez, D. Aurelio Virgós, D. José Martínez, D. Angel Varela y D. Hermenegildo Botana.

Facultad de Derecho: D. Luis Porteiro, D. Carlos Gayón, D. Nicandro Cancio, D. Eugenio Vázquez Gundin, D. José Ogando Stoll y D. Benito Blanco Espada.

Facultad de Farmacia: D. Eduardo Portel y D. Juan Donapetry.

Volvió á encargarse de la Alcaldía el propietario de la misma Sr. Cabeza de León.

Hállase en Santiago el docto Académico de la de Ciencias y Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias Sr. Rodríguez Mourelo.

### ORENSE

Soldados naturales de la provincia de Orense y que han sido heridos en los combates últimos de Melilla pertenecientes al batallón de Ceriñola y Africa:

Bernardino Barroso Vaca, de San Amaro, muslo derecho, leve.

Perfecto Fernández Castilleiras, del batallón de Africa, Barbantes, pierna derecha leve.

Secundino Iglesias Carrera, Sobrado, atravesados pecho y brazo.







# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba**

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Septiembre el vapor MONTREAT.

**A la Habana y Veracruz**

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

**A New York**

CADA CUATRO LUNES

El 22 de Septiembre el vapor SAINT-LAURENT.

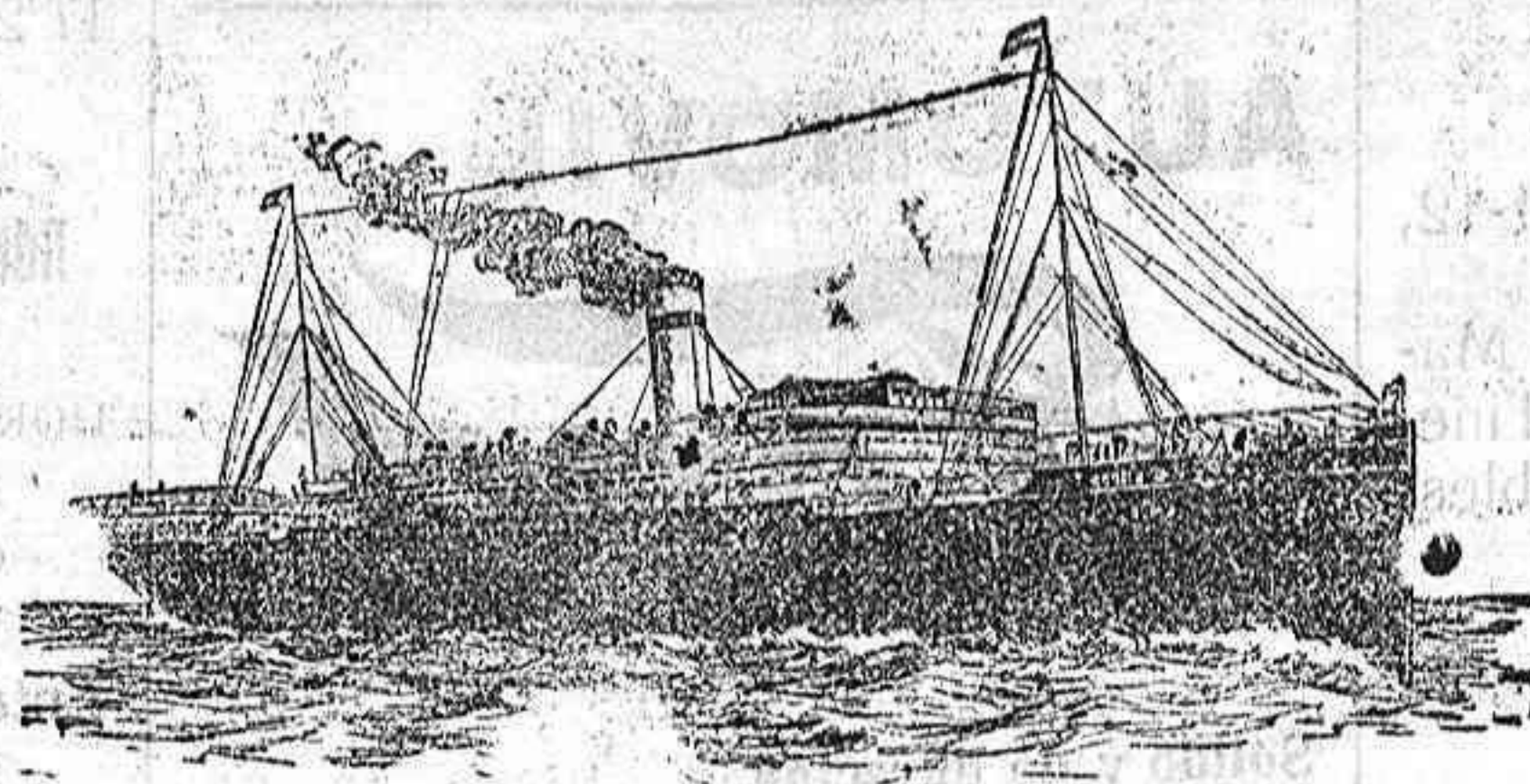
**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**

El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



## Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. . . . . » 250  
Impuesto de transporte. . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,  
**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	26 Septiembre	27 Septiembre
Highland Enterprise	24 Octubre	25 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Noviembre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Gotha el 9 de Septiembre  
» Eisenach el 7 de Octubre  
» Witkind el 21 de Octubre  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
» Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
» Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
» Gropeza	23 de Octubre	24 de Octubre
» Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
» Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
» Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
» Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHÉ", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

## Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,  
D. Roberto Santos-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

para Buenos Aires, saldrá el puerto el magnífico vapor de toneladas

ARCAÑO, el día 18 de Septiembre

pasajeros de primera y tercera clase

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viaje de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6 —LUGO—

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	15 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE.	2 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA.	4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

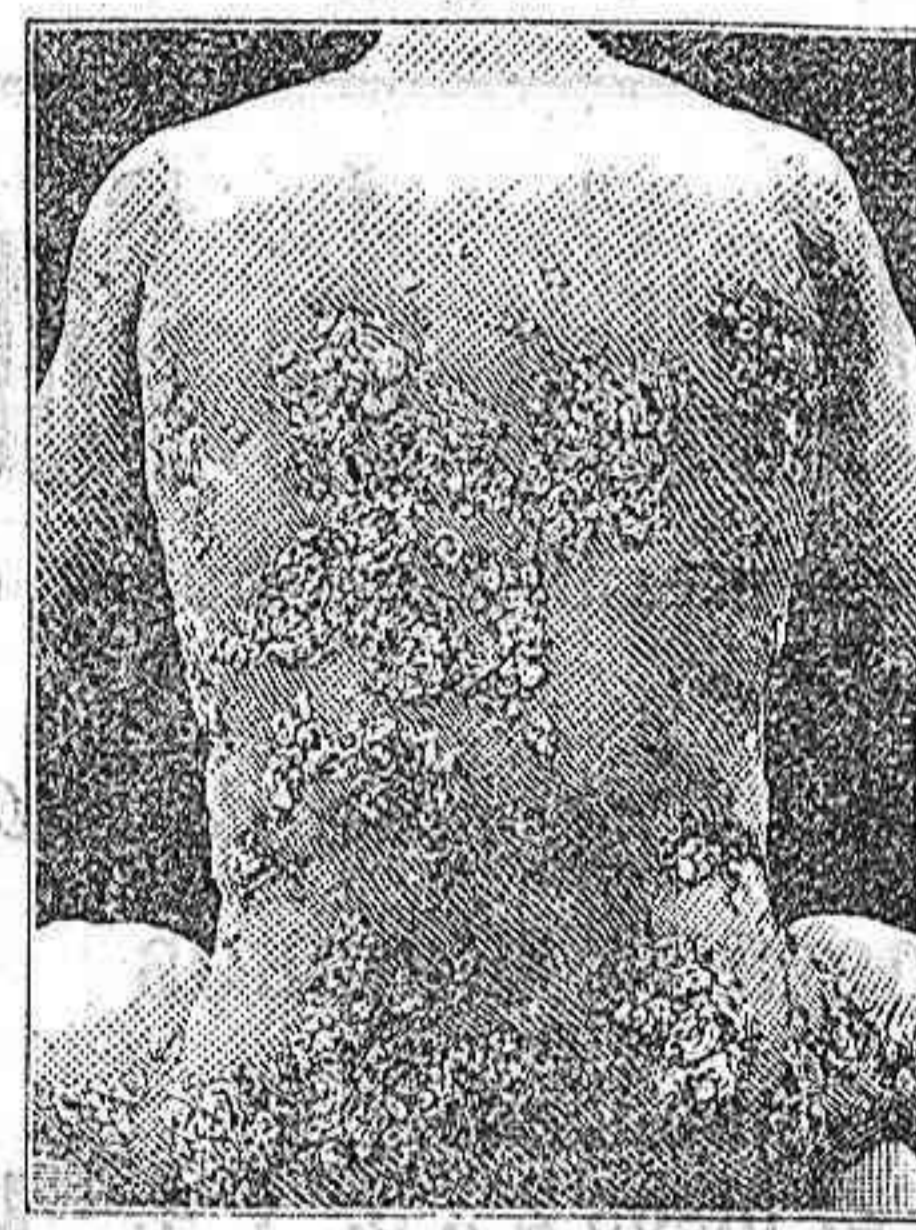
## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel

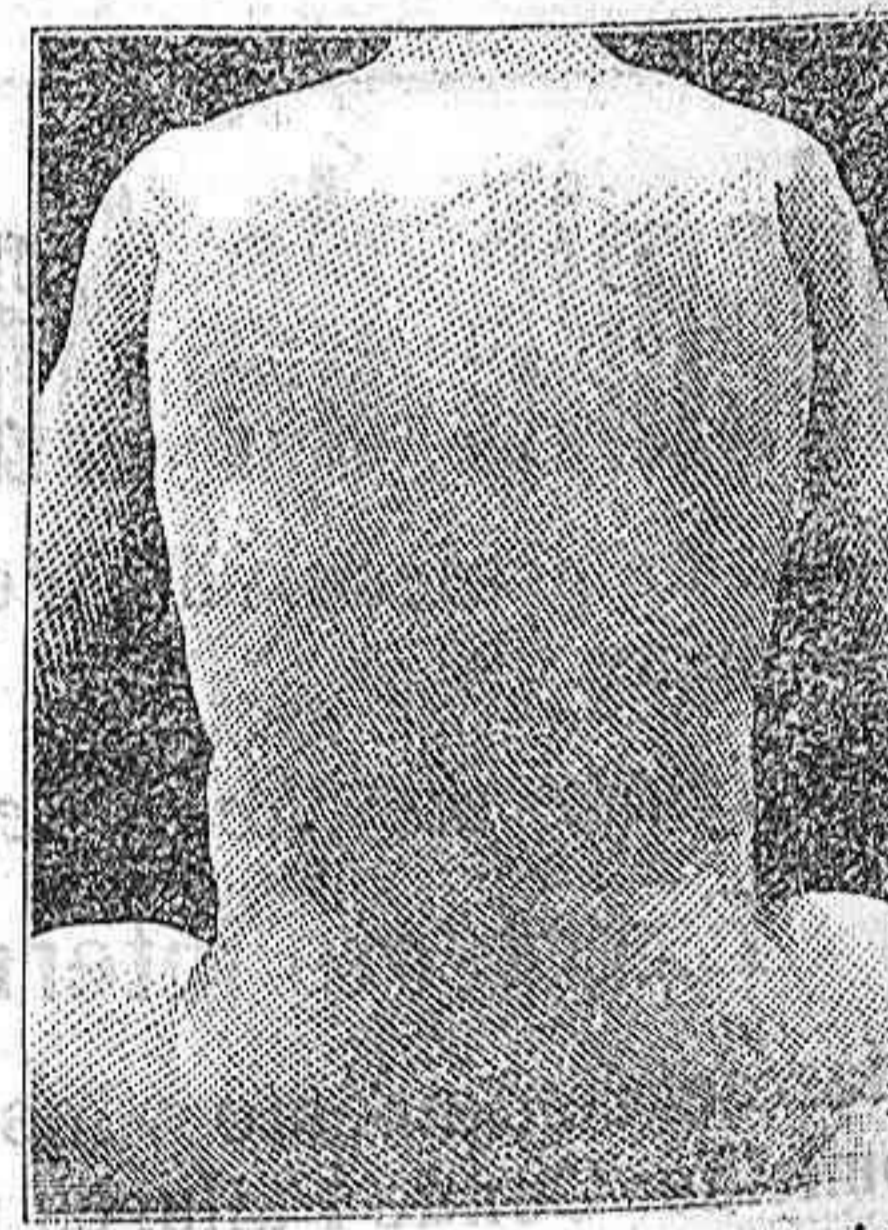
y también de las llagas de las piernas

## LA PIEL

MALES DE LA ESPALDA



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarina-ceos, acosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan, (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y Compañía, (Droguería.)

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4
id., un año. . . . .	18
Ultramar y extranjero. . . . .	9

# EL PROGRESO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTIPO Y DE INFORMACIÓN

SE PUEDE LEER EN TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de

ESO.—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO